

# La Campana Gorda

Periódico semanal,—escrito en un santiamén,— que á muchos va á sonar mal,—pero que repica bien.

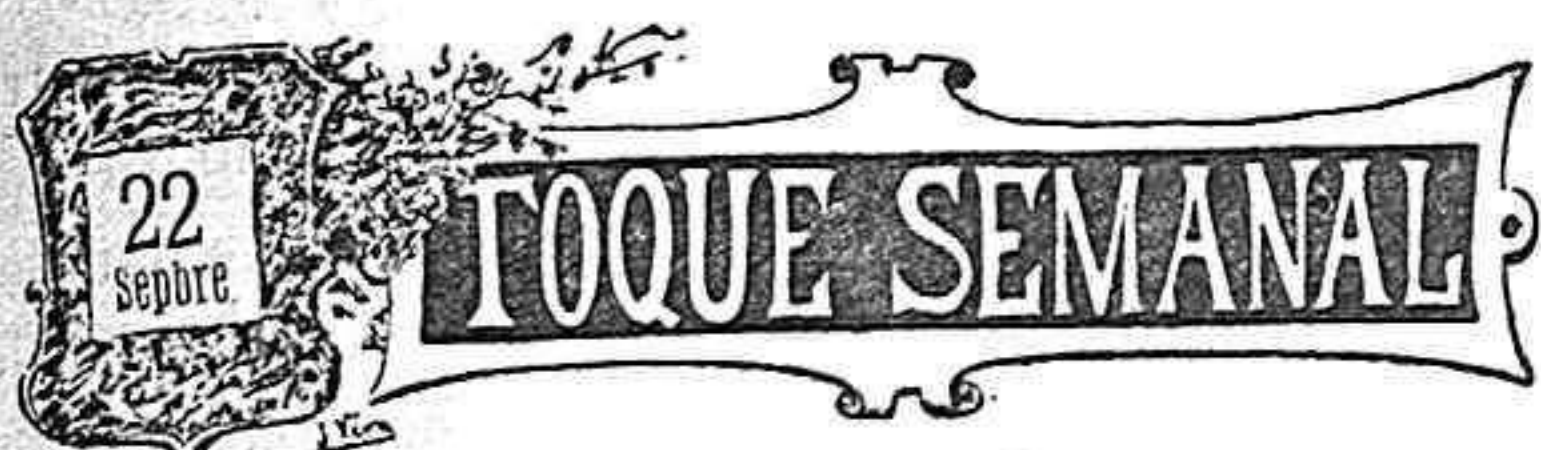
## PRECIOS

TOLEDO... { Trimestre... 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre... 1'75  
 { Número... 0'10 || { Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287



## LOS PRIMEROS FRÍOS

Después de una prolongada estancia, se marcha el estío de entre nosotros, dejando huellas aterradoras de su paso, no tanto por la excesiva temperatura que nos hizo sudar tinta, cuanto por los sucesos que se desarrollaron durante él, todos desfavorables para España. Comenzó Mayo con la derrota de Cavite, y termina Septiembre con el nombramiento de la conferencia de París..., la dichosa conferencia de la que aún no sabemos qué podrá resultar. Comienzan, pues, los primeros fríos, y desde luego, sin darnoslas de astrónomos, ni descender ni habersido discípulos del gran Norlesohóm, que pasó á mejor vida, podemos asegurar que el próximo invierno, el invierno que ya asoma, ha de ser crudo, horrible, para los hijos de España, que han de sentir tanto frío en el corazón como sentirían en sus exhaustos pulmones si respiraran el helado cierzo del Guadarrama. La población aumentada por la repatriación, las cosechas escasas en su mayor parte, los artículos de primera necesidad á exorbitantes precios, el numerario escaso, el paludismo, la cloro-anemia, las fiebres y otras enfermedades importadas de la traidora Cuba, sentando sus reales entre los afortunados que no fueron á aquellos lejanos países, los hombres de gobierno de nuestra nación, entretenidos en dimes y diretes sobre quién lo hará mejor.... ¿qué porvenir, qué horizonte se presenta para tan corto plazo á esta pobre nación agobiada ya por sus desdichas?

La fraternidad humana, los vínculos de nacionalidad, de parentesco y de religión, obligan á todos á un esfuerzo común, á fin de salvar la aterrador situación en que necesariamente hemos de encontrarnos en el invierno próximo. La suprema razón del honor nacional ha creado esas Juntas provinciales y locales que, constituidas oficialmente, han recaudado fondos en grandes cantidades para aumentar la suscripción nacional; pues bien: ¿Por qué esas Juntas no siguen ahora constituidas, no ya para recabar fondos con tal destino, sino con el de ser defensa de ciertas y determinadas clases de la sociedad, que han de verse muy apuradas en la estación ya mencionada? Esto no es sólo idea nuestra, está en la mente de todo el mundo, quizá en la de los respetables miembros de esas Juntas, de que ya hemos hecho mérito.

Concretándonos á esta capital, insistimos en la idea de que la Junta provincial de suscripción nacional debe continuar funcionando, pero con el título de Junta de defensa, y que lo sea realmente de los menesterosos y desvalidos, que han de ser muchos. En uno de nuestros anteriores números, un modesto hijo del pueblo, dirigía, al cardenal arzobispo, sentida exposición, poniéndole de manifiesto las necesidades de los suyos y pidiéndole protección y socorros que muy pronto habrían de ser imprescindibles; la opinión y los pobres tienen sus ojos fijos en el alcalde de la capital que, por los medios de que dispone, ha de ser la providencia de los pobres; finalmente, los enfermos, ancianos y huérfanos acuden á la Diputación provincial, cuya Corporación dispone también de elementos importantísimos en su provecho. Pero esto no es bastante; la protección oficial, con ser tan solícita y tan cumplida, no alcanzará, seguramente, á cubrir tanta necesidad, tanta indigencia; consumirá sus rentas el

prelado; agotará las débiles arcas del Municipio el alcalde, y dedicará, la Diputación, todos sus fondos al socorro del desvalido y aún quedarán muchos, muchísimos, sin amparo; hay que hacer más; hay que recurrir á la caridad particular y unir los esfuerzos de todos, hacerlo fondo común y reponer éste en caso necesario, si, como es de presumir, se agota con rapidez.

Esas Juntas, repetimos, que tan eficazmente han trabajado en pro de los intereses de la nación, ¿van á dejar de hacer ahora eso mismo en pro de la humanidad doliente, de todos y cada uno de sus hermanos? Sin salirnos de la capital hay personas que pueden desprenderse, y seguramente lo harán con gusto, de importantes cantidades que, sumadas unas con otras, darían lo suficiente para organizar y sostener una tienda-asilo, un comedor económico para los pobres, y ¡quién sabe si un albergue para esos desdichados durante las noches larguísimas de invierno!

Existe en Toledo, como en el resto de España, la maldita costumbre de creer que el Gobierno, que las autoridades, tienen que proveer á todo y solucionar por sí sólo todos los conflictos de ésta ó parecida índole. Error craso; las autoridades, aunque les animen buenos deseos, les coarta la misma ley y no pueden traspasar cierto límite aunque la razón sea suprema. Pero la iniciativa particular, la caridad del poderoso para con el necesitado ¿qué cortapisas ni qué límites tiene? ¿Y no es mucho mejor añadir á lo oficial, que es siempre limitado, lo particular, que es indefinido?

Piensen en esto nuestras autoridades, los personajes todos de la capital, y sobre todo los mimados de la fortuna, que nuestro aviso no es en balde, y su retrainamiento en esta ocasión había de ser funesto para todos. Que vengan con los primeros fríos las manifestaciones primeras de su caridad, cual bálsamo consolador para el menesteroso. Nosotros creemos que todo va á necesitarse.

\*\*\*

## RAYOS

En las ramas de los árboles alegres cantan los pájaros, y el conde de las Almenas canta claro en el Senado.

Ya se han abierto las Cortes; se abrieron las Cortes ya, y con haberlas abierto nos han abierto en canal.

El que no llora, no mama, dice un refrán castellano. Y lloré... me hice político y hoy es mucho lo que mamó.

Dijo un muchacho, á la puerta de un colegio electoral: —¡Se enseña en este colegio el arte de prosperar!

Dijo un rico al ver lo anémicos que vienen muchos soldados: —Así estarían mis hijos de no haberles yo librado.

Hay una estatua en Logroño, y muchos han preguntado si la estatua es de Sagasta ó es la de González Bravo.

Al pasar por el Congreso esto decía un patriótico: —si no existiera el turrón no habría tantos políticos.

Me descubro ante las fajas... que, en invierno y en verano, llevan esos pobres seres que trabajan en el campo.

—Ya se han cerrado las puertas del Congreso y del Senado.

—Y dí, chico, ¿qué funciones has visto en esos teatros?

—He visto *Fuego en guerrillas, Militares y paisanos, Los valientes, Juez y parte y Echar la llave.*

—Pues... vámonos.

—El general Polavieja, que nunca ha sido político, quiere, para bien de España, formar un tercer partido. —¿Y con qué personas cuenta? —El general no lo ha dicho; pero si llegara el caso de ser poder don Camilo... —Nos daría el gran camelo, porque serían ministros, gobernadores y alcaldes, prófugos de otros partidos. Y el que hace un cesto, hace ciento; y como tengo entendido que el general gasta gafas azules, por eso, amigo, de color de cielo, el hombre ha visto el tercer partido. Mas voy á darle un consejo á ese general tan digno: Si quiere morir con gloria, que no se meta á político.

Vicente Rubio.

## PACOTILLA

¿Han tenido ustedes la curiosidad de enterarse de las elecciones de diputados provinciales y de su resultado?

¿Sí?

Pues yo tampoco.

¡Bienaventurados los que después de las fuertes emociones que hemos sufrido leyendo los telegramas de Washington, anunciando nuestras derrotas, han tenido ánimos todavía para batirse en las trincheras electorales!

De ellos será el reino de los cielos. Amén.

\* \*

Ha sido detenida en el Ferrol una joven hermosa y elegante, á la que acompañaba un español muy fino, muy *correzto* y muy flamante. Con tanto lujo ambos á dos vestían y tantas joyas de valor lucían en anillos, relojes y pendientes, que la atención llamaban de las gentes. Por equivocación les detuvieron, sospechando que fueran malhechores, y ellos, naturalmente, se ofendieron... ¡Qué policía perspicaz, señores! Por criminales á los dos prendieron siendo unos distinguidos... timadores. Con razón ahora pedirá la dama que el honor la devuelvan y la fama. Por su falta de tacto, cada día nos mete en un belén la policía.

\* \*

¡Todo sea por don Práxedes!

Dos jóvenes que salieron de Carmona á pasear en bicicleta, fueron sorprendidos por una partida de bandoleros que anda por allí.

Estos distinguidos ladrones *entrenaron* á los ci-



reuniones en las noches en que no se abra al público el coliseo de la plaza del Mercado. Si se confirma la noticia, las pollitas toledanas y los *sportmans* están de enhorabuena.

\* \*

Por algunas distinguidas señoritas de la población, se está organizando una expedición á las fiestas del próximo pueblo de Bargas, y según nos refieren, han de ir todas ellas montadas en burros. Y luego dicen que no se hizo la miel!....

Athos.

## Volteos toledanos

Mi querida amiga Aurora se presenta ya crecida, no tan solo de tamaño sino hasta de picardías, pues en ese rífl... qué? dice cosas famosísimas. Insulta á todo el que escribe y los llama *zapatillas*, y á las actrices las dice cosas un tanto atrevidas. Ya en un volteo anterior, al saludar á mi amiga, la decía que su nombre cierta inquietud producía, y ahora me afirmo en aquello si por tal terreno pisa y si á chacota lo toma la preveo algún mal día. Esto dice LA CAMPANA á Aurora su buena amiga.

X

Llegaron ya las aguas como era de esperar y al fin esa explanada quedó sin arreglar. La de la Estación, digo, por si se olvidó ya, y allí como otros años habrá un gran barrizal, se manchará la gente, otros reabalarán y todo irá en perjuicio de nuestra capital. Por si éstos ó los otros lo tienen que pagar quedó sin arreglarse y eso resulta mal. Vea, señor alcalde, si aún lo puede enmendar.

X

Por si aquí eran poquitas... anteayer de mañana vinieron á Toledo, supongo, que llamadas, diez *palomas torcaces*, y con gran algazara subieron en un coche hasta dar en la plaza. Algunos pollos tímidos, las manos se frotaban, saboreando plácidos tan deliciosa caza. Mas como se ha prohibido el uso de *las armas*, y ahora la policía persigue eso con saña, las palomas torcaces han salido de *naja* y dicen que á la corte, se fueron sin probarlas.

X

Cierto señor K. Landria, á un compañero mío le sacó á la vindicta llamándole chiquito. El nombre del firmante prueba que tiene pico, y solo he de decirle, á ruego de mi amigo, que á los dos á que alude el *grande* y el *chiquito* lo mismo si están juntos, que si van desunidos, de un bocado se tragan cinco ó seis *pajaritos*, y si éstos son K. Landrias, lo menos veinticinco.

X

Siguen retraídos algunos señores y diz que bajan más á las sesiones, y dirán la causa á sus electores. Yo no la conozco ni creo me importe,

mas ya el otro día les dí mis razones, de que lo que hacen no está dentro de orden. El bien de los pueblos, siempre estará sobre razones políticas, y chismes y voces. Obre como quieran, pues, esos señores.

X

Amigo Antoñito. Diga si es verdad, el rumor que corre por la capital; no paso á creerlo, lo confieso ya, pues yo bien conozco su formalidad. Pues bien; el asunto grave es por demás, y casi vergüenza, decirlo me da; mas no hay más remedio, pues que la equidad, manda que atendamos á todos igual: Dicen que usted hace preferencia tal, á ciertas *alondras*, que ya es por demás; y por el contrario trata á otras tan mal, que hace que las pobres no puedan ni hablar. Y hasta me han contado, que hay *afortunás*, que echan un julepe siempre que usted está. Por Dios Antoñito, no olvide ya más, de que usted en ésta es su autoridad, y que por lo tanto debe procurar, de tratar á todas con gran igualdad.

X

Estamos en Septiembre, tiempo de calabazas, las dan los profesores y también las muchachas. Yo se de algún *pollito* que en aquesta semana, se las dieron al hombre y... no las esperaba. No miró al almanaque, vió sólo á su adorada, y se lanzó de lleno por la senda escarpada del amor más platónico que poetas soñaran, resultándole al chico sus cuentas mal echadas. Mas él es algo terco... seguiré otra semana.

X

Ya habrá dado comienzo la feria en Talavera, y según me han contado hay gran lujo de fuerzas. Nada de esto es extraño para gente tan fiera, y uno que yo conozco que se marchó á esa feria, llevó cuatro pistolas, dos navajas barberas, y tras él dos criados con sendas escopetas. Pero ese hombre iba á un pueblo ó iba á Sierra Morena, ó conduce caudales, para la gente aquélla?

X

Los coches, señor alcalde, que suben de la Estación, traen apagadas las luces y esto creo yo que no es justo ni conveniente y ocurrirá á lo mejor un sucesillo cualquiera de resultado feroz. Ruego á usía, que por sí, ó mandando á su inspector, haga enciendan sus faroles los coches de la Estación.

X

Son varias las viudas que ahora andan en danza, una forastera y tres toledanas. De todas se cuentan cosas incendiarias y que no las digo por si ellas se enfadan; pero que estén ciertas que no ignore nada.

X

Queridos paisanos, no os desesperéis, urinarios limpios jamás los tendreis, y vuestros alcaldes, aunque reclameis, os responden siempre: si toséis, teméis...

El Monago de Reserva.



La sesión del Municipio celebrada anoche, tuvo relativo interés. Se acordó hacer, á la mayor brevedad posible, el seguro de incendios del teatro de Rojas, y se reguló el servicio del degüello de reses de cerda en el Matadero durante la próxima temporada. Así mismo se acordó hacer un osario en el Cementerio Municipal á la mayor brevedad posible. Después de la orden del día, el concejal Sr. Maeso, dió un voto de gracias al alcalde presidente, por su caritativa campaña en pro de los soldados repatriados que vienen de Ultramar; con tal motivo se cruzaron algunas frases de cortesía de una y otra parte. El Sr. Pérez Monge, insistió en anteriores manifestaciones respecto á la Escuela de Industrias Artísticas, y el alcalde satisfizo los deseos del Sr. Pérez, explicando el resultado de sus gestiones cerca del Ministerio de Fomento en pro de la idea. Y se levantó la sesión.

\* \*

Según leemos en los diarios de la corte, ha sido trasladado de esta Audiencia el fiscal Sr. Rubio. Lo sentimos si no es á su instancia.

\* \*

Han desembarcado en los puertos del Norte, gran número de alumnos de la Academia de Infantería, procedentes de Cuba y Puerto Rico.

\* \*

En la mañana de hoy, han sido decomisadas por el celoso inspector de Policía Urbana, varias reses muertas fuera del Matadero público y que no habían sufrido reconocimiento facultativo. Así mismo se han recogido varios pesos que estaban faltos y se decomisó pan. Digna es de aplauso la conducta del nuevo inspector.

## BANCO HISPANO COLONIAL

### ANUNCIO

#### OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS SERIE A

#### QUINTO SORTEO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el quinto sorteo de amortización de las **Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A**, el día 1.º de Octubre próximo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Las 250.000 Obligaciones Hipotecarias, Serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.500 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas que determinarán las cuatro centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 1.º del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 2.485 bolas sorteables, deducidas ya las 15 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación, las bolas que saigan en el sorteo.

Barcelona 15 de Septiembre de 1898.—*El Secretario general, ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.*

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA  
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el próximo año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

En la redacción de este periódico se admiten anuncios y esquelas de funeral á precios convencionales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1  
PASEO DE REGOLETOS (MADRID)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.....	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
<b>TOTAL.....</b>		<b>56.028.645</b>

#### 33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'41 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitas les diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4.—Agentes: D. Julián Morales Diaz, Correo, 4; D. Florencio Camarero Leria, plaza de Santa Eulalia, 3.

## GRAN FOTOGRAFÍA SANCHO 9, BELEN, 9

### JARABE ANTIFERINO

DE

# SANCHEZ CABEZUDO

El *Jarabe antiferino* de Sánchez Cabezudo, según dictamen facultativo, puede administrarse como agente precioso para combatir con buen éxito la coqueluche ó tos ferina.

Sus buenos resultados prácticos son la mejor recomendación.

De venta: farmacia del autor, calle del Comercio, núm. 39, y demás boticas. Depósito en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1. Precio: 2,50 pesetas.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

### ACADEMIA BERTHELOT

DIRIGIDA POR

#### D. VICENTE CORTÉS SANGUINO

FARMACÉUTICO EN CASAR DE CÁCERES

La enseñanza en este Centro comprende las asignaturas del preparatorio común á las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

— HONORARIOS CONVENCIONALES —

Para mayor garantía de los padres, se hacen contratos especiales, mediante los que no se cobran honorarios mientras el alumno no apruebe. También se explican las asignaturas de la Carrera de Farmacia hasta el grado de Licenciado.

Para cuantos detalles se necesiten, dirigirse á dicho señor en el referido pueblo.

## Gran Sastrenía de militar y paisano de JOAQUÍN AREAL (ANTIGUO CORTADOR DE BENEJAS)

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACIÓN Comercio, 64, Toledo.

### RELOJERIA DE ALVAREZ 25-COMERCIO-25

Esta casa es la única que hace toda clase de **composturas garantizadas** y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene **tarifas ilusorias**, que sólo sirven para desorientar al público de buena fe.

**Precios sin competencia.**

Relojes de todas clases.

COMERCIO, 25 **ALVAREZ** COMERCIO, 25

### GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LOPEZ 7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecidos un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos, á 3'50 pesetas; comidas, á 4 id.

ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios convencionales.

### COLEGIO

DE

#### NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR:

D. ZACARIAS DE S. VICENTE Y ARCE  
MENORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas **clases especiales de repaso** para los alumnos que deseen prepararse para el examen de BACHILLER.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite en su clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.